



"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

CONVOCATORIA

Plantel 64 Acayucan (2da.)

El Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, conforme a lo estipulado en los Lineamientos Generales para la Concesión de Venta de Bebidas y Alimentos por Particulares, Operación, Control y Seguimiento de las Tiendas Escolares en los Planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, tiene a bien expedir una nueva **Convocatoria para el otorgamiento de Concesión de Venta de Bebidas y Alimentos por particulares a favor del Plantel 64 Acayucan, "GABINO ELEUTERIO JUAN NEPOMUCENO BARREDA"** ubicado en Prados Municipio de Acayucan, C.P. 96000 Acayucan Veracruz, con el propósito de promover la participación social, mediante la convivencia, seguridad y protección de la salud de los educandos a su cargo, regular una buena alimentación y buscar el mejoramiento de los establecimientos educativos.

Se invita a todas aquellas personas físicas o morales constituidas conforme a las Leyes Mexicanas, que se encuentran en aptitud de participar en la selección, para obtener una **concesión de venta de Bebidas y Alimentos por particulares**, para el plantel 64 de Acayucan Veracruz, del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, bajo las siguientes consideraciones:

- 1.- La presente **Convocatoria para el proceso de otorgamiento de concesión para venta de Bebidas y Alimentos por particulares**, estará publicada a partir del **3 de octubre 2023 y hasta las 12:00 horas del día 6 de octubre del 2023**, en lugares visibles del planteles y Coordinación de Zona, así como de lugares públicos de la localidad y estará disponible en la página oficial del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz: www.cobaev.edu.mx.
- 2.- **Las Bases de participación para la concesión de venta de alimentos por particulares**, se podrán solicitar de manera personal con el Director del Plantel y Coordinador de Zona, a partir del **3 de octubre del 2023 y hasta las 12:00 horas del día 6 de octubre del 2023**, y estarán disponibles en la página Web Oficial del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz: www.cobaev.edu.mx.
- 3.- **La recepción de las propuestas técnicas y económicas**, se llevará a cabo en la Oficina de la Dirección Administrativa del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, ubicada en la Av. Américas N° 24, Col. Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa Ver., documentos que podrán ser entregados de **martes a viernes** en horario de **9:00 a 12:00 horas**, a partir del **3 octubre del 2023 y hasta las 12:00 horas del día 6 de octubre del 2023**.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



COBAEV
VERACRUZ



50
COLEGIO DE
BACHILLERES

"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

Por ningún motivo se recibirán propuestas técnicas y económicas posteriores a la fecha y hora establecidas.

- 4.- La entrega de las propuestas técnicas y económicas, deberá ser realizada por el interesado de **manera personal**, en el domicilio señalado en el Numeral 3 de esta Convocatoria.
- 5.- **Sólo se aceptará una propuesta técnica y económica** por participante por Plantel, en los términos y condiciones establecidas en las bases.
- 6.- El **Acto de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** para el otorgamiento de la concesión de venta de Bebidas y Alimentos por particulares, se llevará a cabo el día **6 de octubre del 2023, iniciando la apertura a las 12:00 horas** en la Oficina de la Dirección Administrativa del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, ubicada en la Av. Américas N° 24, Col. Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa Ver.
- 7.- La Dirección Administrativa dará a conocer **el fallo** del participante ganador a más tardar el día **9 de octubre del 2023**, el cual será **inapelable**; a través del Director del Plantel y Coordinador (a) de Zona, del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.
- 8.- La vigencia **de la concesión** de la tienda escolar será del **9 de octubre del 2023, al 31 de diciembre del 2023, iniciando los pagos de cuota diaria a partir del día 16 de octubre del 2023.**
- 9.- **NO** podrán participar en el proceso para el **otorgamiento de concesión para venta de Bebidas y Alimentos por particulares**, las siguientes personas:
 - a) Cualquier servidor público en cargos de Dirección, mandos medios o superiores de la propia Entidad y Directivos de las Asociaciones de Padres de Familia de los Planteles del COBAEV, (podrán participar los familiares de éstos, previa evaluación y autorización de la Comisión de Evaluación del Proceso de Concesión de venta de bebidas y alimentos por particulares).
 - b) Aquellos participantes a los que por causas imputables a ellos, la convocante les hubiera rescindido administrativamente una concesión, en cualquier Plantel, dentro de un lapso de 2 años.
 - c) Las personas físicas o morales que hayan sido concesionarios y que tengan adeudos por concepto de cuotas con el COBAEV.
 - d) Las que hubieran proporcionado información falsa, que hayan actuado con dolo o mala fe en algún proceso para la concesión de un contrato o que se compruebe que hayan incrementado los precios de los productos ofrecidos.





"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

- e) Las personas físicas o morales que hayan sido concesionarios y ya contando con la concesión hayan desistido de ella, no podrán participar en los siguientes 2 años a la fecha en que desistieron.

10.- La Dirección del Plantel facilitará el espacio físico para la prestación del servicio.

11.- El Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, será el área responsable de esclarecer aquellos aspectos de la Convocatoria y de las Bases que pudieran generar confusión.

Para mayor información o aclaración, los interesados podrán comunicarse al teléfono 2288-42-33-20 extensiones. **1014** y **1016** del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección Administrativa, ubicado en el Número 24 de la Calle Américas, Colonia Aguacatal de la Ciudad de Xalapa- Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, en un **horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.**

Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a 3 de octubre de 2023.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO DE LA CRUZ GARNICA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

